

EXTERNO

Índice AI: AFR 51/05/98/s

Esta acción es restringida. Limiten sus llamamientos a CINCO por Sección

6 de febrero de 1998

Más información (actualización núm. 1) sobre la AU 26/98 (AFR 51/02/98/s, del 27 de enero de 1998) - Tortura o malos tratos y posibles presos de conciencia

SIERRA LEONA Brima S. Massaquoi, presidente del consejo municipal de Kenema

Brima Kpaka, hombre de negocios

Abdulai Bockarie (conocido también como Swaray Kokowa), funcionario gubernamental local retirado

Dr D.P.B. Momoh, médico

Dr Stevens, médico

un hombre conocido como «Potor Potor»

y nuevos nombres: Matthew Lebbie

Patrick J. Kanneh

Andrew Quee

John Swaray

Samuel Sam

Gran Jefe Moinama Karmor, gobernante tradicional

Francis Musa

Sigue siendo grave la preocupación en Amnistía Internacional por la seguridad de varias personas, entre ellas destacadas personalidades de la comunidad, que han sido arrestadas en la localidad de Kenema, situada en la Provincia Oriental de Sierra Leona.

Entre los afectados figuran Brima S. Massaquoi, presidente del consejo municipal de Kenema, a quien arrestaron por primera vez hace unas tres semanas y tuvieron recluido en esa misma localidad en el edificio del Secretariado del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, actualmente en el poder. Aunque lo liberaron el 31 de enero de 1998, junto con Brima Kpaka, el doctor D.P.B. Momoh y varias personas más, volvieron a arrestarlo el 2 de febrero. Actualmente se encuentra bajo custodia de la policía. Según los informes, también han vuelto a arrestar a algunos de los restantes ya citados.

De acuerdo con la información disponible, los detenidos han sido sometidos a torturas y malos tratos. Les han golpeado en la cabeza, les han propinado patadas y les han atado los brazos fuertemente tras la cabeza, a consecuencia de lo cual sufren graves lesiones. Parece ser que uno de los detenidos, al ser liberado, sangraba profusamente por las heridas que tenía en la cabeza. Un informe aún sin confirmar asegura que uno de los detenidos murió a consecuencia de las torturas.

Los arrestos en Kenema se han registrado en el contexto de los encarnizados combates que libran, por un lado, los soldados a los que se han unido efectivos del Frente Revolucionario Unido (que antes era un grupo de oposición armada) y, por otro, una fuerza civil de defensa integrada por cazadores tradicionales, conocidos como *kamajors*. Los *kamajors* respaldan al ex presidente Ahmad Tejan Kabbah, que accedió al poder en marzo de 1996 tras vencer en las elecciones celebradas entonces, y que fue derrocado en mayo de 1997 mediante un golpe de Estado militar con el que se hizo con el poder el Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

Según la información disponible, parece que los arrestados lo han sido por sus presuntas simpatías hacia los *kamajors*. No se han presentado cargos en su contra.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Dada la interrupción de las comunicaciones con Sierra Leona desde mayo de 1997, se pide a los Coordinadores de Acciones Urgentes que organicen una cantidad limitada de llamamientos. A través de la vecina Guinea funciona un servicio postal internacional restringido, pero las demoras son inevitables. Los aparatos de fax funcionan, aunque en ocasiones de forma intermitente.

Envíen faxes, cartas urgentes y por vía aérea en inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando grave preocupación por los informes según los cuales el 2 de febrero se volvió a arrestar a varias personalidades de la comunidad de Kenema, entre ellas a Brima S. Massaquoi, presidente del consejo municipal de Kenema, a quien se había liberado sólo dos días antes;
- solicitando información detallada sobre todos los detenidos y que se aclaren los motivos por los que continúan privados de libertad;
- solicitando su liberación inmediata e incondicional, salvo que en su contra se vayan a formular cargos penales tipificados;
- expresando grave preocupación por los informes según los cuales algunos de los detenidos han sido torturados o sometidos a malos tratos mientras se encontraban bajo custodia, e instando a que se adopten medidas inmediatas para garantizar que se los protege contra toda tortura o maltrato y que recibirán un trato acorde con la dignidad humana;
- solicitando que se emprenda de inmediato una investigación sobre los informes de torturas y malos tratos para que a los responsables se los ponga a disposición de la justicia;
- instando a que a todos los detenidos se les permita tener acceso inmediato a un médico, a un abogado y a sus familiares.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas

Lieutenant Colonel Johnny Paul Koroma
Chairman, Armed Forces Revolutionary Council
State House

Independence Avenue
Freetown, Sierra Leona

Fax: + 232 22 24 21 26 o 232 22 22 78 78

Tratamiento: Dear Lieutenant Colonel Koroma / Señor Teniente Coronel

Secretario General del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas

Colonel Abdul K. Sesay
Secretary General, Armed Forces Revolutionary Council
State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

Fax: + 232 22 22 94 73

Tratamiento: Dear Colonel Sesay / Señor Coronel

Portavoz del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas

Mr Allieu Kamara
Spokesman, Armed Forces Revolutionary Council
State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

Fax: + 232 22 22 88 99

Tratamiento: Dear Mr Kamara / Señor Kamara

Secretario de Estado para Asuntos Exteriores

Mr Alimamy Paolo Bangura
Secretary of State for Foreign Affairs
Department of Foreign Affairs

14 Gloucester Street

Freetown, Sierra Leona

Fax: + 232 22 22 56 15

Tratamiento: Dear Mr Bangura / Señor Bangura

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de marzo de 1998.